

Vicerrectoría de Administración



Jueves 19 de mayo de 2016 **VRA-2402-2016**

Doctora
Grettchen Flores Sandí
Decana a.i.
Facultad de Medicina

Estimada señora Decana:

En relación con su oficio FM-445-2016 del 17 de los corrientes, me permito comunicar que esta Vicerrectoría autoriza el desecho del pichel eléctrico, marca T-Fal, placa institucional número C10168, asignado a la Facultad a su digno cargo.

Sobre el particular, es necesario remitir a la Unidad de Bienes Institucionales de la Oficina de Administración Financiera, la documentación relativa al desecho del activo indicado.

La saludo cordialmente,

Dr. Carlos Araya Leandro

Vicerrector



CATANA

Copia: Unidad de Bienes Institucionales-Oficina de Administración Financiera

(506]2511-1100 Fax: 2234-0131 http://www.vra.ucr.ac.cr



BOLETA PARA CONTROL DE ACTIVOS FIJOS

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORÍA DE ADMINISTARACIÓN OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANICIERA UNIDAD DE BIENES INSTITUCIONALES

 N°

INFORME TÉCNICO PARA TRASLADO A BODEGA DE RECUPERACIÓN

| UNIDAD: Decanato, Facultad de Medicina | FECHA 11-5-16 |
|--|---|
| DESCRIBEION PEL ACTIVO | |
| DESCRIPCION DEL ACTIVO | |
| Pichel eléctrico | |
| and the second s | |
| | |
| | |
| | <u> </u> |
| N° PLACA C-10168 | MARCA T-Fal |
| N° SERIE | MODELO |
| | |
| EVALUACIÓN DEL ACTIVO: El pichel no funciona, además presenta deterioro en su parte superior. | |
| RECOMENDACIONES: | |
| () Reubicar | () Usar piezas |
| () Reparar | () Donación (Previa autorización de la |
| COAD DE CO | Vicerrectoría de Administración) |
| (X) Desechar | Otros |
| (X) Desechar Licda. Melissa Sequeira Nema E TECNICO ESPECIALIZADO | Da. Grettchen Flores Sandí |
| ACOUTE WAR | |
| RESPONSABLE ACTIVOS | |

OFICINA INTERESADA

(Señores aquí firmantes favor de anotar adicionalmente su nombre)

Original Unidad de Bienes Institucionales Copia Oficina Servicios Generales

Copia Unidad interesada



Universidad de Costa Rica Vicerrectoría de Administración Oficina de Administración Financiera Unidad de Activos Fijos

ACTA DE DESECHO

Nombre Decanato, Facultad de Medicina (Facultad, Escuela, Oficina, otro)

Autorización N° FM-445-2016

El día 17 de mayo de 2016 en presencia de las señoras: Licda. Melissa Sequeira Nema, cédula de identidad número 2-518-512, Jefa Administrativa de la Facultad de Medicina y la Bach. Yamileth Calvo Brizuela, cédula de identidad número 1-798-243, funcionarias del Decanato de la Facultad de Medicina.

Se procede a levantar **Acta de Desecho** de bienes muebles por haber cumplido su período de vida útil, de acuerdo con el **informe técnico adjunto** y la respectiva autorización por parte de la Vicerrectoría de Administración, de conformidad con el Reglamento para el Control de Activos Fijos de la Universidad de Costa Rica.

Los bienes son los siguientes:

PLACA DESCRIPCION
C-10168 Pichel eléctrico, marca T-fal

Dra. Grettchen Flores Sandi Decana a.i.

Facultad de Medicina

Nombre, Firma y Cédula RESPONSABLE AUTORIZADO Oficina Servicios Generales u Oficina Interesada

V°B° VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION (Sello)

Licda. Melissa Sequeira Nema

Jefa Administrativa

Bach. Yamileth Calvo Brizuela Técnica Asistencial B

(Art. 34, 36 Reglamento para el Control de Activos Fijos)

Original: Unidad de Activos Fijos (OAF)

Copia: Unidad de Activos Recuperados (OSG)

Copia: Unidad responsable